



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 2/6B.79-SA244

Lima, 3 de junio de 2016

Para: Ing. Juan Pedro Irigoín, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Brig. Aé. Edgar Pereyra Quiroga, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Carlos Vuyk de Aquino, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
MBrig. R1 Normando Araujo de Medeiros, Asesor, DECEA, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Cnel. Luis Carlos Córdoba, Director General, UAEAC (e), Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Gonzalo Pérez Wicht, Director General (e), DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: **Taller de la OACI sobre sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS)**
Lima, Perú, 17-19 de agosto de 2016

Tramitación
requerida: Nominar delegados de su Estado a más tardar el 30 de junio de 2016

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que la OACI, como parte de su esfuerzo para apoyar a los Estados en reglamentar los sistemas de aeronaves pilotados a distancia (RPAS), ha producido inicialmente una serie de talleres sobre RPAS. En este sentido, y como parte de esta iniciativa, me gustaría invitarlo a participar en el Taller de la OACI sobre sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS), a realizarse en esta Oficina Regional de Lima, del 17 al 19 de agosto de 2016.

Este taller pretende proporcionar a los Estados SAM información de primera mano acerca de las disposiciones y material de orientación sobre RPAS a fin de proporcionar asistencia al personal administrativo y a cargo de los reglamentos de su Estado, involucrado en el desarrollo e implementación de los reglamentos RPAS, así como en la certificación y vigilancia de estas actividades. Como **Adjunto A** se presentan los objetivos y estructura del taller.

El taller RPAS está dirigido a los representantes de las Autoridades de Aviación Civil responsables de la reglamentación, certificación y vigilancia de las actividades de la aviación no tripulada; personal de proveedores de servicios aéreos involucrados en la integración de RPAS en su sistema de control de tránsito aéreo; personal específico de operadores RPAS y otras partes interesadas que participan en la certificación, operación y capacitación RPAS de los Estados. Igualmente, este taller proporcionará la oportunidad a las autoridades a cargo de la reglamentación, proveedores de servicios de navegación aérea, industria y organizaciones internacionales de compartir conocimientos y experiencia acerca de la aviación no tripulada en sus Estados, así como de sus desafíos.

El taller será bilingüe y se dispondrá de servicios de interpretación simultánea inglés-español, y vice-versa. La agenda se envía como **Adjunto B**. Se adjunta el formulario de registro, que agradeceré puedan devolver, *a más tardar el 30 de junio de 2016*, debidamente completo con los datos de sus delegados.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Adjunto A: Objetivos y estructura del taller

Adjunto B: Agenda

Adjunto C: Formulario de registro

cc: Sr. Oscar Villabona, Director Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Gral. FA Tito Roger Gandarillas, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo, CERNAI, Brasil
Cel. R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Enlace, DECEA, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora, Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Dr. Jamil Efrén Anaguano Correa, Subdirector General de Aviación, DGAC, Ecuador
Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Sr. Fredy Pimentel, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, Venezuela
Sra. Leslie Cary, Gerente del programa RPAS, ANB/SAF, OACI Montreal
Sr. Miguel Ramos, Oficial Técnico, Seguridad Operacional, ANB/SAF, OACI Montreal

ADJUNTO A

TALLER DE LA OACI SOBRE RPAS

(Lima, Perú, del 17 al 19 de agosto de 2016)

OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL TALLER

1. La OACI compartirá con los participantes su trabajo actualmente en proceso con respecto al desarrollo del marco reglamentario internacional a través de las normas y métodos recomendadas (SARPs), así como procedimientos y material de orientación contenido en el manual sobre sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS) (Doc 10019).
2. Los miembros de las Autoridades de Aviación Civil de los Estados podrán identificar el rol del Estado en el desarrollo de la reglamentación así como sus responsabilidades en la vigilancia de las operaciones RPAS.
3. Los participantes podrán distinguir cuándo aplicar los requisitos de certificación RPAS, versus la aprobación de operaciones de bajo riesgo de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) no certificados.
4. Los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSPs) podrán identificar los temas que deben confrontarse al integrar RPAS dentro del Sistema ATM.
5. Los participantes priorizarán el intercambio de información sobre RPAS y UAS entre responsables de la reglamentación y otros integrantes que permitirán una integración RPAS efectiva.
6. El alcance del taller incluirá:
 - a) La visión global de actividades RPAS y UAS no certificados, y sus retos emergentes (Estado, explotadores, proveedores de servicios de la navegación aérea, etc.) para los participantes involucrados en dichas actividades;
 - b) descripción del marco de referencia de la OACI, SARPs y material de orientación;
 - c) descripción de otras iniciativas internacionales; y
 - d) discusiones en mesa redonda entre los encargados de la reglamentación, operadores RPAS, fabricantes y proveedores de servicios (e.i. ANSPs, aeródromos) para analizar y discutir ejemplos prácticos de distintos ambientes operacionales y reglamentarios RPAS que afectan o representan un reto a la administración de actividades RPAS.

- FIN -

ADJUNTO B / ATTACHMENT B

**TALLER DE LA OACI SOBRE SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS) /
ICAO REMOTELY PILOTED AIRCRAFT SYSTEMS (RPAS) WORKSHOP**

Lima, Perú, 17 al 19 de agosto de 2016 / Lima, Peru, 17 to 19 August 2016

AGENDA

Horas/Hours	Miércoles / Wednesday 17 Introducción / Introduction	Jueves / Thursday 18 Orientación / Guidance	Viernes / Friday 19 Trabajo en equipo / Teamwork
08:00 – 08:30	Registro / Registration		
08:30 – 10:30	Palabras de apertura / Opening words Parte 1 - Introducción al taller RPAS / Part 1 – Introduction to RPAS Workshop	Parte 5 – Escenario operacional 1 / Part 5 – Operational scenario 1	Parte 8 – Escenario operacional 4 / Part 8 – Operational scenario 4
10:30 - 11:00	Foto Grupal/Group Picture Refrigerio/Coffee Break		
11:00 – 12:30	Parte 2 - Información general sobre aviación no tripulada y Parte 3 - Marco internacional de RPAS de la OACI / Part 2 - Background on unmanned aviation and Part 3- ICAO RPAS International Framework	Parte 6 – Escenario operacional 2 / Part 6 – Operational scenario 2	Parte 9 – Orientación adicional / Part 9 – Additional guidance
12:30 – 14:00	Almuerzo/Lunch		
14:00 – 15:00	Parte 4 – Manual RPAS / Part 4 – RPAS Manual	Parte 7 – Escenario operacional 3 / Part 7 - Operational scenario 3	Parte 10 – Ejercicios grupales / Part 10 – Group exercises
15:00 – 15:30	Refrigerio/Coffee Break		
15:30 – 17:00	Parte 4 - Manual RPAS / Part 4 – RPAS Manual	Parte 7 – Escenario operacional 3 / Part 7 - Operational scenario 3	Parte 10 – Ejercicios grupales / Part 10 – Group exercises Palabras de cierre / Closing words